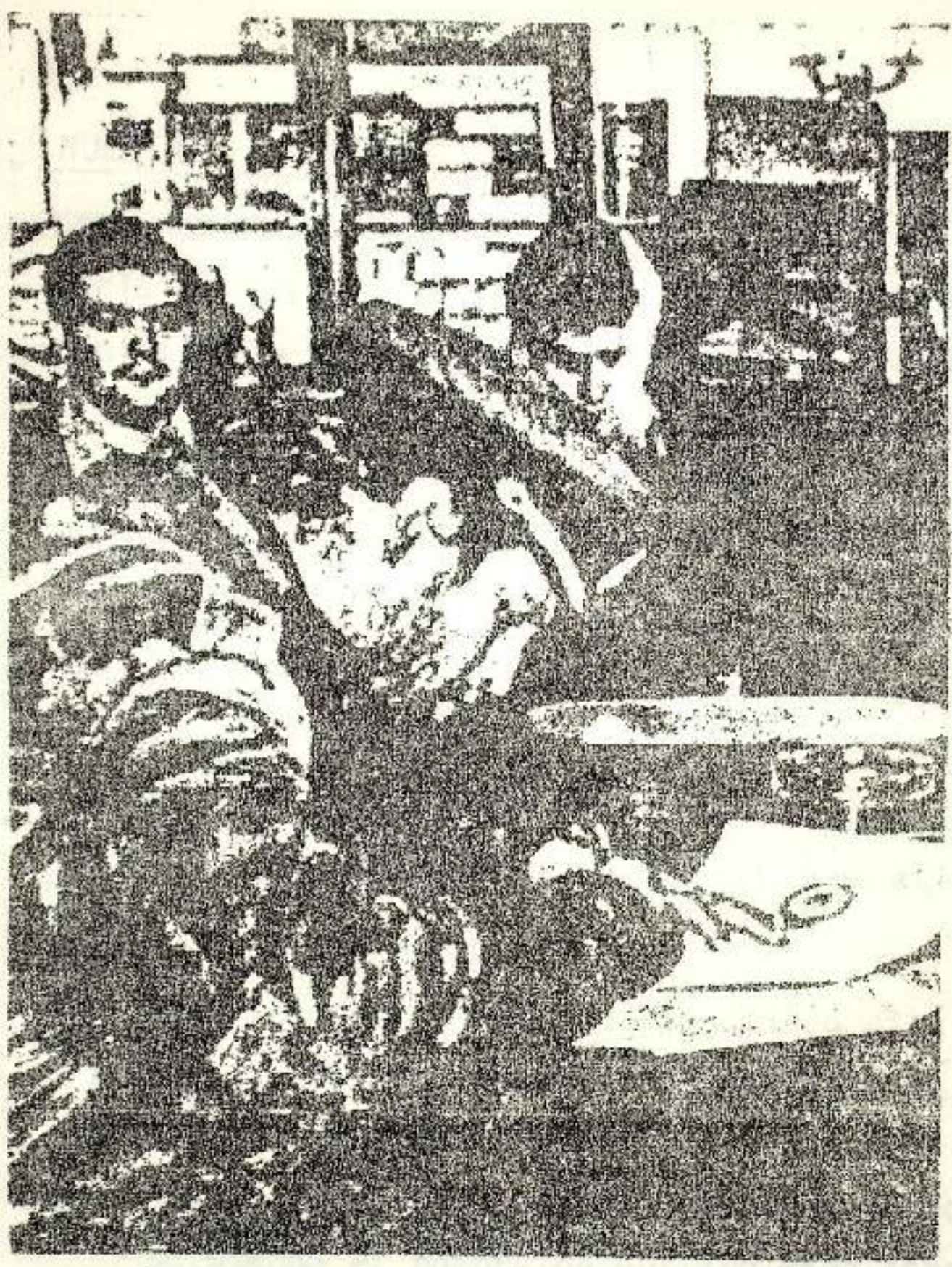




El "héroe" que envileció con su presencia en el frente de batalla el puro y auténtico patriotismo de nuestros soldados.

" CASO ASTIZ "

~~~~~ familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas ~~~~~

 familiares de desaparecidos y   
detenidos por razones políticas

Dirección provisoria: CORRIENTES 1783 - 3° PISO "J" - 1042 - CAPITAL

## NUESTRA DENUNCIA

Hace unos días, se publicó en los diarios de esta Capital la noticia de que el Capitán de Fragata Alfredo ASTIZ, había sido retenido por el Gobierno de Gran Bretaña a pedido de los gobiernos de Suecia y Francia por su responsabilidad en la detención y desaparición de la joven sueca de 17 años Dagmar Ingrid HÄGELIN y de las religiosas francesas Leoní DOUQUET y Alice DOMON.-

Hace mas de dos años que los familiares conocemos quién es Alfredo ASTIZ, pero haberlo denunciado entonces ante las autoridades militares, para que sus pares lo juzgaran, hubiera sido creer que los que detuvieron, hicieron desaparecer, torturaron o asesinaron a nuestros seres queridos, son capaces de administrar justicia.-

Pero hoy, habiendo tomado estado público esta situación, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas debemos denunciar:

QUE numerosas personas en nuestro país, conocieron a Astiz, cuando, usando el nombre de Gustavo Niño, concurría a reuniones de familiares de desaparecidos pretextando tener un hermano en esa situación, pero con la real intención de ganar la confianza de esos familiares para obtener datos útiles para los servicios de información a que pertenecía.

A partir del secuestro de los familiares y religiosas detenidos en la Iglesia de la Santa Cruz, Alfredo Astiz, alias Gustavo Niño, no regresó a esas reuniones, quedando en la convicción de los que lo habían conocido su responsabilidad en el secuestro de sus compañeros, confirmada años después por los testimonios sobre la Escuela de Mecánica de

la Armada (ESMA) y las fotografías de Astiz dadas a publicidad.

Este es el "héroe" que ha envilecido con su presencia en el frente de batalla el puro y auténtico patriotismo de nuestros soldados.-

QUE el caso de Alfredo Astiz, torturador y asesino, integrante con muchos otros de las fuerzas de represión que en nombre de la Doctrina de Seguridad Nacional violaron todos los Derechos humanos, haciéndose acreedores a la condena de toda la población democrática de nuestro país y del mundo, ha salido a luz en estos dolorosos momentos en que la Argentina sufre la agresión de las grandes potencias colonialistas e imperialistas.-

QUE condenamos el hecho de que ante el legítimo reclamo de nuestras islas del Atlántico Sur-reclamamos de todo un pueblo-Gran Bretaña use el "caso Astiz" para probar que el mismo gobierno que ayer era su amigo, es hoy una dictadura militar, justificando así su agresión que no es contra la dictadura, sino contra todo el pueblo argentino.-

QUE los familiares deseamos ardientemente que Alfredo ASTIZ sea juzgado por las atrocidades que cometió, pero consideramos que los que durante estos seis años hemos llevado adelante una lucha clara, justa y sin claudicaciones y los que en el país y en el mundo nos han acompañado y apoyado, somos junto con el pueblo argentino, los que tenemos el derecho y la autoridad para hacerlo.-

Buenos Aires, 7 de Junio de 1982.-

ALFREDO AZTIZ

Alfredo Aztiz, que el 26 de abril de 1982, se rindió a las fuerzas inglesas, que invadieron las islas Georgias, sin tirar un solo tiro, escribiendo de su puño y letra "debido a la superioridad de las fuerzas del enemigo, me entrego a las fuerzas británicas" cuenta además con los siguientes antecedentes:

Firmó con el nombre de Gustavo Niño (C.I. 7.696.527) una solicitada con el título "Solo pedimos la Verdad" aparecida el 10-12-77 en el diario La Nación, donde se solicitaba la verdad sobre la suerte corrida sobre los desaparecidos.

En 1978 fue enviado a París para infiltrar un organismo de solidaridad y al ser descubierto debió desistir de su intento.

El 20 de junio de 1979 se lo destinó como agregado naval en la Embajada Argentina en Sudáfrica. El diario Sunday Tribune de Johannesburgo lo denunció igual que a otros tres marinos que igualmente cumplían "misiones diplomáticas", como torturador e integrante del "campo del horror" y parlamentarios suecos lo reclamaron por su responsabilidad en el secuestro de Dagmar Hagelin.

ESTE TESTIMONIO FUE EXPUESTO POR NORMA SUSANA BURGOS ANTE EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN ESTOCOLMO, SUECIA.

"En Estocolmo, Suecia a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, comparece ante el Señor HANS DANIELIUS Subsecretario de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, la ciudadana argentina Norma Susana BURGOS de profesión empleada, nacida en la ciudad de Mar del Plata el día 22 de octubre de 1951, que acredita su identidad con Pasaporte Argentino N° 10.687.670 expedido en Buenos Aires con fecha 11 de enero de 1979 y expone:

Que voluntariamente

Que en relación al caso particular de la ciudadana sueco-argentina DAGMAR INGRID HAGELIN quiere exponer lo que en concreto sabe. Que la exponente conoció a la misma en el verano de 1975 en las playas de la localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Que la conoció a través del abogado Eduardo Weisman segundo esposo de la madre de Dagmar Ingrid Hagelin.

....

Que el día 27 de enero de 1977, es decir al día siguiente de su detención encontrándose en el tercer piso de la Escuela de Mecánica encapuchada con las manos esposadas a la espalda y ~~los~~ grilletes en los pies, fue trasladada hasta la habitación que oficiaba de enfermería en el sótano. Que allí le fue levantada en parte la capucha y fue mostrada. Que en la habitación se encontraban entre otros dos oficiales de la marina cuyos nombres conoció más tarde: Capitán..... y el Teniente de Fragata Alfredo AZTIZ. Acostada en la camilla se encontraba Dagmar Ingrid Hagelin, mostrando una herida un poco más arriba del arco superciliar izquierdo...Dagmar se encontraba en estado consciente. La declarante supone que el objeto de la entrevista fue comprobar si realmente se conocían y cual era la reacción de ambas al ser enfrentadas. Que la verdadera sorpresa fue para la dicente que nunca se imaginó que Dagmar Ingrid Hagelin pudiera haber sido detenida.

Que el Teniente de Fragata Alfredo AZTIZ que utilizaba los alias de "Cuervo""Angel""Rubio" y era oficial de operaciones del GT3.

3.2 le preguntó a la herida como estaba, agregándole que él le había disparado el tiro que le había rozado la frente. También le hizo mención a que tanto Dagmar como él eran iguales por su cabello rubio y el tipo nórdico. A la exponente se le autorizó a dirigirle la palabra, preguntándole a Dagmar cómo se encontraba. Que si bien no puede reproducir textualmente la respuesta, el sentido de la misma fue: "A pesar de todo me siento bien". Que a juicio de la dicente fue más que una verdad el deseo de darle ánimo a ella por parte de su joven amiga-

Que ninguna duda le cabe que la persona que vio en la enfermería de la ESMA es Dagmar HAGELIN por el conocimiento personal existente y por hablado en esa oportunidad con ella. Que además al ser retirada de la enfermería por los oficiales... y AZTIZ ambos comentaron que "El error fue porque la suequita se parece a la Berger" comprendiendo entonces la exponente lo ocurrido. Que en efecto, si bien Maria Antonia Berger tenía más edad que Dagmar Hagelin y era un poco más alta que ésta ambas tenían el mismo tipo físico..."

LOS SIGUIENTES TESTIMONIOS PERTENECEN A PERSONAS QUE ESTUVIE-  
RON "DESAPARECIDAS" EN LA ESMA Y FUERON PRESENTADOS ANTE EL  
GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZOSAS E INVOLUNTARIAS  
DE LAS NACIONES UNIDAS.

EXTRAIDO DEL TESTIMONIO DE ALBERTO EDUARDO GIRONDO.-

Descripción del centro de detención de la ESMA.-

El asiento y base operativa del G.T.3.3.2 (Grupo de Tareas) era el Casino de Oficiales de la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA). El Casino es el edificio situado en el extremo Norte del predio que ocupa la ESMA y se encuentra orientado con el frente hacia la Avenida Libertador San Martín y el contrafrente mirando al Río de La Plata y a la Avenida Lugones.

Sótano

Desde los comienzos de su uso a los fines descriptos en el presente testimonio, sufrió una serie de modificaciones incluso en el período en que yo me encontraba allí. Lo permanente fueron los cuartos reservados para la tortura. Sucesiva o simultáneamente se ubicaron allí, la enfermería, el dormitorio de la guardia, talleres de fotografía, documentación, impresiones, archivo, biblioteca. En un principio era el lugar en que permanecían los secuestrados antes de la habilitación del altílo ("capucha"). Las separaciones entre estos distintos servicios eran nechas con materiales livianos que podían desmontarse y montarse con facilidad y en poco tiempo.

Al fondo del pasillo central se encontraban las salas de tortura, llamadas la 12, 13, 14 y 15. Eran cubículos de aproximadamente 4 metros por 3, en donde había solamente una cama de hierro empotrada al suelo, un pupitre para la "picana eléctrica" y una silla para el interrogador.

La enfermería era un cuarto de aproximadamente 8 metros por 4 en donde había 8 camas, dos lavatorios y armarios metálicos para el material médico.

La ventilación del sótano consistía en ventanucos rectangulares que daban al patio del casino, insuficientes para renovar el aire viciado del interior. La luz provenía de tubos fluorescentes encendidos en forma permanente en todas las dependencias.

Se accedía al sótano por una puerta de hierro ante la cual se encontraba del lado exterior, un guardia armado que comandaba su apertura. Una escalera llevaba a la planta baja.

### Altillo 6 "capucha"

La "capucha" fue a partir del año 1976, el lugar de reclusión de los secuestrados. La "capucha" propiamente dicha ocupaba la mitad Sur del altillo y era un gran espacio en forma de "L". Se accedía por una escalera y en el último rellano al lado de la puerta de entrada se encontraba un guardia armado con una mesa donde anotaba, en un libro, todos los movimientos y comandaba la apertura de la puerta.

Los prisioneros permanecían acostados en el suelo., separados unos de otros por pequeños tabiques de aglomerado. Contra una de las paredes había una serie de pequeñas celdas en las cuales eran confinados algunos secuestrados.

Los prisioneros permanecían encapuchados, con grilletes y esposas. En los primeros tiempos hasta los primeros meses de 1977, también llevaban una bala de cañón en la cadena de los grilletes., lo que hacía que para desplazarse tuvieran que levantarla. Esta bala pesaba no menos de 10 kilos.

Los baños estaban situados entre la "capucha" y el Pañol que ocupaba la mitad Norte del altillo. En ese lugar se encontraban también tres habitaciones, una de ellas destinadas a las prisioneras embarazadas.

El Pañol era del depósito del producto del saqueo de las viviendas de los secuestrados. Se encontraba allí, hasta fines del año 1977, una cantidad impresionante de mobiliario, utensilios, ropa. En una parte de los que había sido el Pañol al ala más al norte del altillo, fue construida a fines del año 77, la "pecera" una serie de pequeñas oficinas, unidas por un pasillo central al que se accedía por una puerta controlada por un guardia munido también de un registro de entradas y salidas. Allí permanecían una parte del día algunos prisioneros y se trasladaron

del sótano, el archivo de prensa y la biblioteca. Un circuito cerrado de televisión permitía desde las oficinas de la planta baja, tener bajo control todos los movimientos.

Desde el altillo se podía acceder por una escalera situada enfrente de la puerta de entrada, a un segundo altillo llamado "capuchita".

Había allí dos salas de tortura y un espacio donde se mantenía a los prisioneros de la misma forma que en la "capucha".

### Secuestro de quince personas en una Iglesia.

A fines del año 1977, fueron secuestradas de una iglesia de Buenos Aires, Santa Cruz, quince personas familiares de desaparecidos que asistían a una reunión en la cual se trataría el estado de

las gestiones realizadas ante las autoridades y se recaudaría los fondos necesarios a la publicación de una solicitada en la prensa. Entre los secuestrados se encontraban dos monjas francesas: Alice Domont y Renee Duquet.

En este hecho intervino en forma decisiva el TF. AZTIZ.

Personas que integraron el Grupo de Tareas 3'3.2

Oficiales de Marina

Alfredo AZTIZ: "rubio" Teniente de Fragata. Operativo del GT hasta fines de 1978. Participó del secuestro del grupo de familiares de desaparecidos en la Iglesia de Santa Cruz, en Buenos Aires.

#### EXTRAIDO DEL TESTIMONIO DE MARTIN GRAS

ALFREDO AZTIZ

"Rubio" "Angel" "Cuervo" "Gonzalo" "Alberto Escudero", Teniente de Fragata. Oficial de Operaciones que junto con.... descollaba en funciones militares. Participó en varias operaciones de infiltración. Una de ellas en Buenos Aires en perjuicio de Las Madres de Plaza de Mayo, que concluyó con el secuestro y asesinato de dos religiosas y trace familiares de "desaparecidos". Fue el más firme impulsor del exterminio de estas personas. Posteriormente intentó infructuosamente infiltrarse entre familiares de represaliados, exiliados en París.

#### EXTRAIDO DEL TESTIMONIO DE GRACIELA BEATRIZ DALEO Y ANDRES RAMON CASTILLO.

El Teniente de Fragata Alfredo AZTIZ intentó infiltrarse en los medios del exilio argentino en Francia. El intento fracasó ya que fue reconocido por un miembro del grupo de familiares que, habiéndose salvado del secuestro de diciembre del 77 cuando gracias a la infiltración de AZTIZ fueron secuestrados los 13 familiares frente a la Iglesia de La Santa Cruz, lo reconoció en París de donde se vio obligado a huir.

El 10 de diciembre de 1977 fue secuestrada la religiosa francesa Alice Domont, junto a 11 ó 12 familiares de desaparecidos. Concurrían a una reunión en la Iglesia de La Santa Cruz ubicada en la calle General Urquiza de Buenos Aires, que tenía como objetivo coordinar la publicación de una solicitada que reclamaba al gobierno de las Fuerzas Armadas respuesta sobre la suerte corrida por sus familiares desaparecidos.

Esta reunión había sido detectada por los marinos a partir del trabajo de infiltración que llevó adelante en el seno del movimiento de familiares el Teniente de Fragata A. AZTIZ. Los secuestrados fueron llevados al campo de concentración y brutalmente torturados. Secuestraron poco después a Renee Duquet, religiosa de la misma orden que Alice Domont y secretaria de Monseñor Novak, Obispo de Quilmes. El 13 de diciembre fue secuestrada también la señora Azucena Villafior de Vicentini, que también formaba parte del movimiento mencionado. Tanto las religiosas como los familiares fueron vistos por algunos secuestrados y en el sótano y en la "capucha". Pocos días después del secuestro, obligaron a la hermana Alice a escribir una carta acerca de que sus secuestradores serían miembros de un grupo armado que no respondía al General Videla. La carta fue enviada a la prensa, junto con una foto de las religiosas enmarcadas por un cartel de Montoneros. Ese mismo día aproximadamente a las 21 horas las religiosas y los familiares fueron trasladados en un operativo en el que participaron el Teniente de Fragata AZTIZ y....

Teniente de Fragata AZTIZ.

Oficial de Operaciones alias: "Rubio" "Cuervo" "Angel" "Gonzalo" "Alberto Escudero". Participó activamente de secuestros, torturas e interrogatorios y en trabajos de infiltración como el que llevó adelante en el seno del grupo de familiares de desaparecidos que fueron secuestrados en diciembre del 77 junto a las dos monjas francesas, en la Iglesia de la Santa Cruz. Intentó infiltrarse en grupos de exiliados argentinos residentes en París operación que fracasó al ser reconocido por una exiliada que había formado parte del grupo de familiares anteriormente citado y que logró salvarse del secuestro.

EXTRAIDO DEL TESTIMONIO DE ANA MARIA MARTI, MARIA A. MILLA DE PIRLES Y SARA SOLARZ DE OSATINSKY.

La trascendencia que fue adquiriendo el movimiento de los familiares de los desaparecidos que realizaban periódicamente acciones en pro de obtener una respuesta de la Junta Militar sobre el destino de los secuestrados hizo que la ESMA encarara la tarea de infiltración en uno de los grupos de las conocidas como Las Madres de Plaza de Mayo.

El Teniente de Fragata Alfredo AZTIZ alias "Rubio" "Angel" "Cuervo" o "Eduardo Escudero" tuvo a su cargo el papel protagónico en la infiltración simulando ser familiar de un desaparecido y respaldado por la documentación falsa de que se le proveyó co-

menzó a participar de las reuniones de los familiares como uno más.

Aproximadamente en diciembre, en vísperas de la Navidad las Madres decidieron publicar una solicitada dirigida al propio Jefe de la Junta Militar, Teniente General Videla, pidiendo saber sobre la suerte de sus hijos. Para ello recolectaron fondos, y se reunían donde podían, entre otros lugares, en la Iglesia de La Santa Cruz.

El trabajo de infiltración del Teniente Alfredo AZTIZ concluye entonces. ¿Quién podía sospechar de uno de los más activos promotores de un pedido humanitario?

A la reunión concertada no sólo llegarían los familiares, sino también las "Fuerzas de Seguridad". Uno a uno fueron cayendo los familiares, entre ellos la hermana francesa Alice Domont y alrededor de 10 ó 12 familiares de todas las edades. La magnitud del operativo fue tal que éste no pudo ser ocultado ante la prensa. Más tarde fue llevada a la ESMA la hermana Renee Duquet de la misma orden religiosa que la hermana Alice, que se desempeñaba como secretaria de Monseñor Novak, Obispo de Quilmes. Con ella llegó también una madre, Azucena, de unos 45 años de edad, a la que golpearon brutalmente. A ambas las alojaron en "capuchita". Las hermanas Alice y Renee fueron salvajemente torturadas especialmente la primera. La conducta de ambas fue admirable. Hasta en los peores momentos de dolor, la hermana Alice, que estaba en "Capucha" preguntaba por la suerte de sus compañeros. Corno de la ironía: preguntaba en particular por el "machachito rubio" que no era otro que el oficial de marina infiltrado, el Teniente de Fragata AZTIZ.

#### Centro Piloto París

Aproximadamente en agosto de 1977 el GT3.3/2 de la ESMA preparó un plan para trabajar en Europa con dos objetivos: por un lado influir en la imagen de Argentina, que estaba muy desprestigiada en Europa por el problema de los Derechos Humanos. Por otro, el plan incluía la tarea de detectar militantes y dirigentes populares que estuvieran en el exterior. El Centro de Difusión dependía de la Embajada Argentina en París y en esta parte legal del Centro trabajaba la señora Elena Holmberg Larousse \*.

Durante la estancia de... en el Centro de Difusión de produjo un intento de infiltración en los medios de exiliados argentinos en Francia por parte del Teniente AZTIZ bajo el nombre de Alberto Escudero.

El Capitán... manifestó su preocupación por los malos manejos de AZTIZ, ya que éste había cruzado una de las fronteras (cree-

mos que la de Francia con Alemania) en las que fotocopian la documentación de los viajeros que la atraviesan. Junto a AZTIZ ("Escudero") viajó también el Teniente.... con su documentación legal, y temía que a partir de ello se probara la vinculación de "Escudero" con la Marina Argentina.

\*Elena Holmberg Lanusse fue posteriormente secuestrada en Buenos Aires y llevada a la ESMA. Su cadáver apareció tiempo después en el río Luján.

8 de Diciembre de 1977 - Iglesia de la Santa Cruz

Lista de secuestrados

- AGUAD, Angela
- BALLESTRINO de CAREAGA, Esther
- BULTT, Raquel
- HORANE, Eduardo
- PONCE de BIANCO, María Eugenia
- VILLAFLORES de DE VINCENTI, Azucena
- DOMONT, Alicia
- DUQUET, Leonie
- BERARDO, Remo
- FONDEVILLA, Julio
- ALBERT, Horacio
- OVIEDO, Patricia.

TESTIMONIO DE ANA MARIA CAREAGA, DESAPARECIDA EL 13-6-77 Y PUESTA EN LIBERTAD EL 30-9-77, HIJA DE ESTER BALLESTRINO DE CAREAGA DESAPARECIDA EL 8-10-77, CUYO PARADERO SE DESCONOCE.

El día 13 de junio de 1977, siendo las 17.30 hs. estaba yo parada en la esquina de Juan B. Justo y Corrientes, de la ciudad de Buenos Aires, esperando a mi padre y a mi marido cuando de pronto un coche se detuvo a mi lado y al tiempo que otros cortaban las calles cercanas, varios hombres vestidos de civil, empuñando armas, me obligaron a subir al automóvil sin que los numerosos testigos pudieran hacer nada para impedirlo. Me llevaron a donde estaría detenida todo el tiempo de mi "desaparición": un campo de concentración clandestino sito en Avenida Paseo Colón y Garay ex sede de Coordinación Policial de la Policía Federal Argentina, que hoy todavía funciona como edificio administrativo.

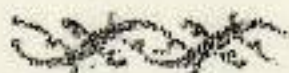
Allí en los sótanos, me hicieron desnudar y comenzaron a torturarme. Yo tenía 16 años. Primero me tiraban baldazos de agua fría y me ahogaban con éstos, luego me acostaron en una mesa y me aplicaron la picana eléctrica por todo el cuerpo, especialmente en la vagina, los senos, la cabeza y en el vientre, aunque estaba embarazada de más de tres meses. Las torturas se repitieron prácticamente todo el tiempo de mi detención y los médicos de Amnesty que me revisaron tiempo después en Suecia pudieron comprobar más de 100 cicatrices por la aplicación en mi cuerpo de los golpes eléctricos.

Me introdujeron kerosene y nafta en la boca, los oídos y la vagina, y mientras me picaneaban colgada de un poste, un médico me controlaba y me obligaba a tomar pastillas que decía que eran para el corazón para que no me muriera, al menos como me repetían mis torturadores, hasta que no les informara donde estaba mi familia, especialmente mi padre y mi esposo.

En aquellas celdas subterráneas estábamos obligados a vivir como bestias más de 100 prisioneros y a todos nos torturaban, a cualquier hora del día y de la noche.

El día 30 de setiembre de 1977 fui dejada en libertad. Un capitán del Ejército me condujo en un coche hasta pocas cuadras de mi casa amenazándome con matarme si contaba lo sucedido. Todavía me cuesta entender que estoy viva, que me he salvado de semejante pesadilla. Por desgracia soy una de las muy pocas. Ya que miles de hombres, mujeres y niños siguen prisioneros, siguen siendo torturados y asesinados en mi país.

Mi hijita nació con problemas respiratorios, pero ya está bien. Pero para mí la felicidad y la paz sigue siendo algo muy lejano ya que mi madre Ester B. de Careaga fue secuestrada el 8 de diciembre de 1977 junto con otras personas que pedían por sus familiares y dos monjas francesas: nada se sabe del destino de estos secuestrados.



7 de JUNIO de 1982

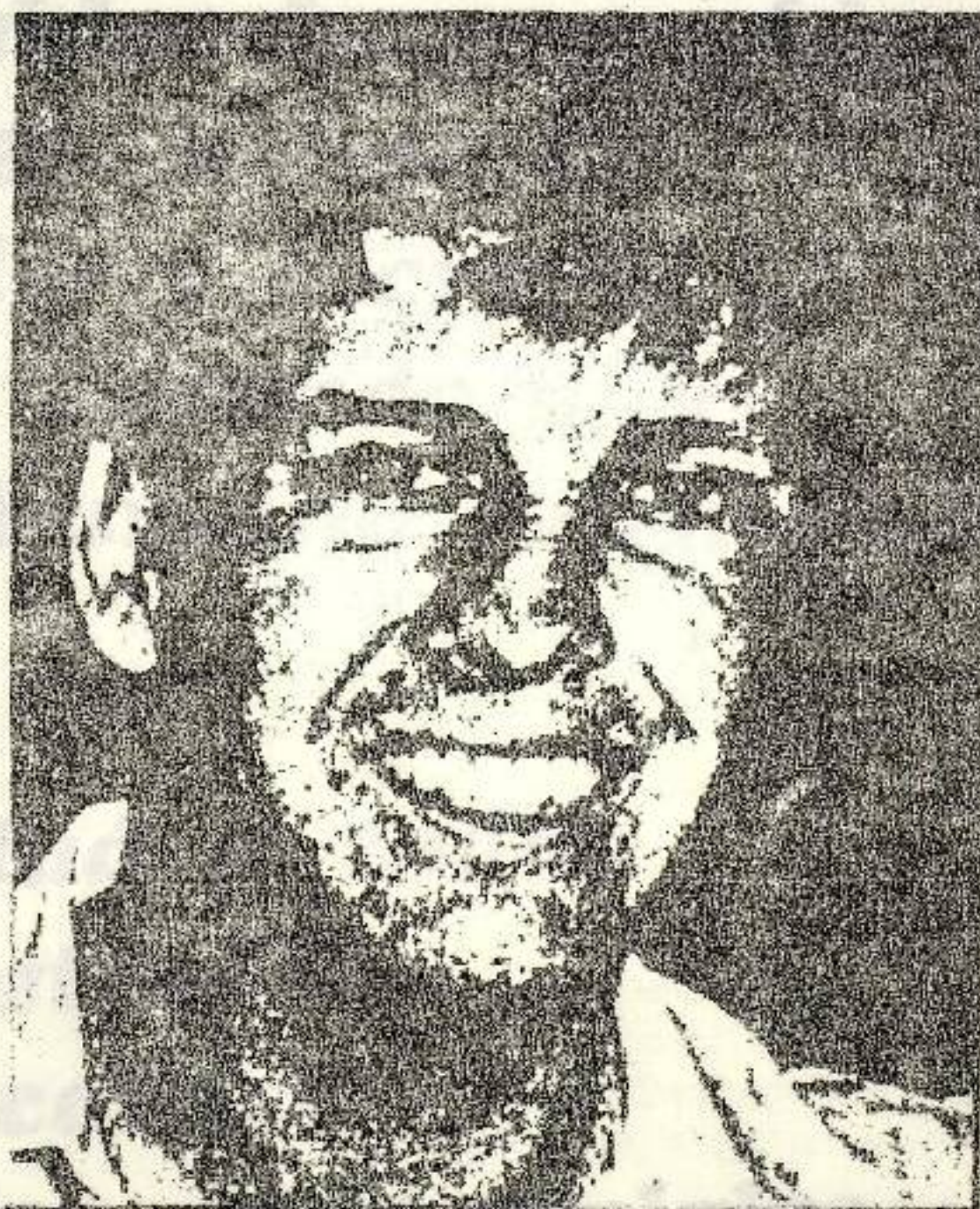
**•aparición con vida de los  
detenidos-desaparecidos  
que en cárceles  
ilegales y secretas  
están pasando años  
de inhumano sufrimiento**

**•libertad a todos  
los detenidos  
por causas  
políticas y gremiales**



BUENOS AIRES, 7 DE JUNIO DE 1982.-

familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas.



Alfredo Aztiz, alias Gustavo Niño